

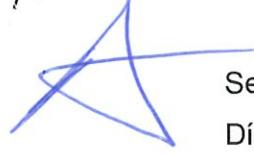


ACTA DE LA COMISIÓN ASESORA N° 391

Conforme con lo dispuesto por el Artículo 37 del Marco Regulatorio aprobado por Ley N° 26.221, a las 11hs. horas del 26 de diciembre de 2024, se reunieron a través de la plataforma Zoom Meetings ID 93285783039 Código de acceso 412134, los integrantes de la Comisión Asesora en representación de:

Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Arq. Eduardo DOS SANTOS; **Florencio Varela:** Oscar LAZARTE; **Merlo:** Sr. Humberto OLMEDO; **Hurlingham:** Arq. Jorge Martínez; **José C. Paz:** Sofia AGUILERA; **Lomas de Zamora:** Arq. Evelyn RICCHINI; **Moreno:** Martin BIRAGNET;; **San Martín:** Arq. Mariana Rocío RODRIGUEZ; **Tigre:** Sra. María Alejandra GALEANO; **Vicente López:** Arq. Ana SCAGLIUSI; **Gobierno de la Pcia de Buenos Aires:** Lic. Máximo LANZETTA; **Agua y Saneamientos Argentinos (AySA):** Sr. Gerente de Coordinación de Mejora y Mantenimiento, Ing. Fernando D. DOPAZO. Por la Agencia de Planificación: la Analista a cargo de la Gerencia de Coordinación y Relaciones Institucionales, Lic. María Agustina TISCORNIA.


En mérito de lo fijado por el Reglamento de Funcionamiento de la Comisión Asesora aprobado por Resolución APLA N° 04/21 en el Art. 22 y sus alcances, la conducción de la Comisión Asesora, durante el período comprendido entre el 08/09/24 al 08/01/25, será responsabilidad del Municipio de Almirante Brown de la Secretaría de Coordinación del Cuerpo y del Municipio de Tres de Febrero la Secretaría de Actas, con las obligaciones especificadas en los artículos 26 y 27 de dicho instrumento.


Se procedió a dar inicio a la reunión para la que fueron convocados según el Orden del Día, en un todo de acuerdo con lo dispuesto por el Artículo 37 del Marco Regulatorio (Ley N° 26.221) que funcionará conforme así lo dispone la precitada norma, el Reglamento de Funcionamiento de la Comisión Asesora y aquellas que se dictaren al

efecto de su funcionamiento.

ORDEN DEL DIA
REUNION DE COMISION ASESORA
26/DICIEMBRE/24

Temas:

A) ORGANIZACIONAL:

- 1- Aprobación del Acta de la reunión anterior.
- 2.- Informe del Coordinador (Art. 29 de la Ley Nº 26.221).
- 3.- Designación de dos miembros para la firma del Acta

B) OBRAS:

1. Presentación APIa - cierre de año

C) VARIOS:

1. Agenda Abierta.

Comienza la reunión, verificándose que no se cumple con el quórum para sesionar establecido en el artículo 12 del Reglamento de Funcionamiento aprobado mediante Resolución A.PLA Nº 034/13. -----

El mismo Reglamento, en su artículo 13 prevé: "De no contarse con el quórum pre establecido y excedido el horario de convocatoria de la reunión en media hora, se iniciarán las deliberaciones con los miembros presentes para tratar los temas de la Orden del Día. En dichas circunstancias la Comisión Asesora podrá deliberar en relación a los temas de la Orden del Día, pero no podrá adoptar decisiones y/o dictámenes sobre el particular".-----

A)1. Ante la ausencia de los Secretario Coordinador y Secretaría de Actas, los mismos serán reemplazados por el representante de Florencio Varela en la Coordinación y por el representante de Morón en la Secretaría de Actas. Se procede a la lectura del Acta de la reunión próxima pasada, se aprueba y se firma.

A)2. Informe del Coordinador (Art. 29 de la Ley N° 26.221).

- Sancionados por inasistencias de acuerdo al art. 18 del Reglamento de Funcionamiento interno:

29 de noviembre al 29 de diciembre: Escobar y Tigre.

A)3. Suscripción del Acta (Artículo N° 21 último ítem del Reglamento de funcionamiento).

Designados:

- Municipio de Vicente López
- Ciudad Autónoma de Buenos Aires

B)1. Presentación APIA - cierre de año

C) Agenda Abierta

Ante consultas realizadas por FLORENCIO VARELA, Aysa comenta lo siguiente:

SC70322 - REVAMPING Y AMPLIACION PLANTA FLORENCIO VARELA - Consulta sobre el estado de las obras y previsiones sobre su continuidad

La continuidad de las obras resultará de las definiciones que se alcancen con la aprobación del Plan de Acción de la Concesión 2024-2026, actualmente en elaboración. Se tienen en análisis distintos mecanismos para retomar las actividades de las obras.

SC70311 -ESTACION DE BOMBEO CLOACAL SAN JORGE - Consulta sobre el estado de las obras y previsiones sobre su continuidad

La continuidad de las obras resultará de las definiciones que se alcancen con la aprobación del Plan de Acción de la Concesión 2024-2026, actualmente en elaboración. Se tienen en análisis distintos mecanismos para retomar las actividades de las obras.

SA70323 - RSA B° Allan - Mod. 2 - Solicitud a la APLA información sobre el proyecto, considerando la próxima ejecución de unidades educativas en el áreas de proyecto, para evaluar posible ejecución por OPCT a cargo del Municipio.

La Dirección Regional Sud Este (DRSE) informa que el 15 de noviembre se remitió nota 509342 /24, al Sr. Secretario de Obras Públicas con la respuesta al pedido recibido.

No habiendo otros temas, y siendo las 11:35 hs. se da por finalizada la jornada, quedando concertada la próxima reunión para el día 16 de enero de 2025 a las 11 hs a través de la plataforma Zoom Meetings ID 93285783039 Código de acceso 412134.



Secretario Coordinador

P/A Municipio de Hurlingham



M.M.O. Oscar Lazarte
Director de Saneamiento
Dirección General de Saneamiento
Subsecretaría de Infraestructura y Saneamiento
Municipalidad de Florencio Varela
Secretario de Actas

P/A Florencio Varela



Municipio de Vicente López

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Agencia de Planificación:



Lic. María Agustina TISCORNIA

ANEXO I

B) 1. Presentación APla – Cierre de año

Informe de gestión COMISIÓN ASESORA 2024

Se presenta un resumen de las actividades del año 2024 en la Comisión Asesora

ORGANIZACIONAL:

Se realizaron veinticuatro (24) Reuniones de COMISIÓN ASESORA

Quórum: Todas las reuniones

Promedio de asistencia: 20 representantes por reunión

Rotación de autoridades:

- Desde el 08/01/24 hasta el 08/05/24: Secretario Coordinador: Municipio de HURLINGHAM - Secretario de Actas: Municipio de SAN ISIDRO
- Desde el 08/05/24 hasta el 08/09/24: Secretario Coordinador: Municipio de EZEIZA - Secretario de Actas: Municipio de LA MATANZA
- Desde el 08/09/24 hasta el 08/01/25: Secretario Coordinador: Municipio de ALMIRANTE BROWN - Secretario de Actas: Municipio de TRES DE FEBRERO
-

HABILITACIÓN DE OBRAS

Los ciclos de habilitación de obras se crearon con el objetivo de disminuir el tiempo requerido en el proceso de habilitación, mantener el nivel de información, conocimiento y seguimiento de las obras por parte de la Comisión.

Con ello se logró mejorar los circuitos administrativos y de comunicación que permitieron acelerar los procesos de habilitación de los servicios.

15° Ciclo de reuniones regionales de habilitación de obras:

11 de abril – Dirección Regional Sudeste y CABA (ACTA CA Nº 374)

8 de mayo – Dirección Regional Norte (ACTA CA N° 376)

23 de mayo – Dirección Regional Oeste (ACTA CA N° 377)

6 de junio – Dirección Regional SudOeste (ACTA CA N° 378)

CALIDAD DE MATERIALES

- Presentación a cargo de AySA en relación a la actualización de la normativa – 25 de julio – ACTA CA N° 381
- Análisis y tratamiento de la lista de materiales presentada por AySA por parte de la Subcomisión de Calidad de Materiales. - 6 de agosto de 2024
- Aprobación en el ámbito de Comisión Asesora, del listado detallado de normas de materiales presentado por AySA – 8 de agosto de 2024 – ACTA CA N°382.
- Aprobación RESOL-2024-19- APLA –DIRECTORIO el listado de materiales.

EXPOSICIONES TÉCNICAS

Presentaciones realizadas sobre temáticas particulares o ampliación de información disponible, con el objetivo de que todos los actores del sistema cuenten con mayores y mejores herramientas para la toma de decisiones.

- AVANCE DEL PROGRAMA DE EFICIENCIA ENERGETICA AySA 2023 – 25 de enero – ACTA N° 369.
- ESTADO DE SITUACION DE OBRAA+T- C+T Y PROGRAMA DE VINCULACIÓN DE INSTALACIONES INTERNAS AL 31 DE MARZO 2024 – 25 de abril – ACTA N° 375.
- EMERGENCIA AUTOPISTA ACCESO OESTE KM 20 (PALOMAR) – 27 de junio – ACTA N° 379
- PROGRAMA DE FORTALECIMENTO DE SERVICIOS DESVINCULADOS EN EL ÁREA DE CONCESIÓN DE AySA-PRIMERA ETAPA: AREA JURISDICCIÓN ACUMAR
 - 11 de julio de 2024 – ACTA N° 380
 - 12 de septiembre de 2024 – ACTA N° 384.

CONSULTAS DE OBRAS

Implementación de un Sistema de consultas y actualización de información sobre requerimientos particulares de los miembros del Cuerpo Asesor.

- Recepción de consultas en reuniones o vía correo electrónico
- Análisis y Tratamiento de las mismas.
- Respuesta el requirente.
- Registro de lo actuado en Actas.

Total de consultas: 55

Total de respuestas/información: 96%